

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISITECUADOR S.A. CELEBRADA  
EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, miércoles 28 de marzo del 2017, se reúnen en las oficinas de la Compañía VISITECUADOR S.A., ubicadas en Cayetano Ramirez N56-159 y Jose María Lequerica, Cantón Quito las siguientes personas:

SOCIOS	PORCENTAJE
Washington Rubén Vega Reascos	50%
María Gabriela Vega Romero	50%
TOTAL	----- 100%

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social. -

La presidenta actual de la compañía Sra. María Gabriela Vega Romero consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia
- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
- Lectura y aprobación de Estados Financieros del año 2017
- Resolución del resultado del ejercicio 2017

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar sobre los asuntos indicados por el Presidente de la compañía, Sra. María Gabriela Vega Romero, razón por la cual instala la sesión y, a las diez horas declara formalmente constituida la Junta General de Accionistas. Actúa como Secretario el Gerente señor Washington Rubén Vega Reascos.

Procediendo a conocer el Orden del día, el Gerente toma la palabra e indica que dada empresa goza de liquidez y rentabilidad, las ventas han tenido un pequeño crecimiento respecto del año inmediato anterior. El resultado obtenido alcanza los 2958.14 USD que descontando impuestos, participaciones y reservas queda un resultado para distribuir para los accionistas de 1765.12 USD, el cual se somete al igual que los balances a aprobación de la junta. La junta decide registrar estas utilidades en la cuenta Utilidades Acumuladas a fin de en un futuro compensar estos valores con pérdidas de años anteriores.

Los estados financieros y resultados son sometidos a consideración de la junta de accionistas, los cuales verifican la información y deciden aprobar por unanimidad los estados financieros del año 2017, en lo respectivo al resultado están de acuerdo en capitalizar en un futuro por lo cual dejan como resultados acumulados.

No habiendo otro asunto constante en el Orden del día, el Presidente encarga al Secretario que redacte el acta y conceda un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al acta la misma que puesta a

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO  
VISITECUADOR S.A.

28 de marzo del 2018

Señores Accionistas:

El año 2017 se lo puede catalogar como un año positivo, pues las ventas tuvieron un pequeño incremento respecto del año inmediato anterior, lo cual también generó que las utilidades del ejercicio se vean incrementadas. La empresa goza de liquidez y rentabilidad.

Los ingresos y gastos se han mantenido dentro de los rangos razonables fijados en el presupuesto. El activo no ha incrementado pero es por efecto de las depreciaciones, la cartera de crédito se ha mantenido totalmente controlada lo cual no da origen a provisiones. El resultado obtenido alcanza los 2958.14 USD que descontando impuestos, participaciones y reservas queda un resultado para distribuir para los accionistas de 1765.12 USD, el cual se somete al igual que los balances a aprobación de la junta.

La empresa ha aplicado desde el año 2011 la normativa contable NIIF y se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias, societarias y laborales.

Agradeciéndoles por la confianza depositada, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



**WASHINGTON RUBÉN VEGA REASCOS**  
**GERENTE GENERAL**